Cepitá; Santander, veintinueve (29) de agosto de 2025

Señores
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NORORIENTAL
Fiscalía General de la Nación

REFERENCIA: MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

PEDRO PABLO CARREÑO QUIÑONEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 91.352.161 expedida en Piedecuesta, en mi calidad de Alcalde del Municipio de Cepitá; Santander, por medio de este documento presento Manifestación de Interés para suscripción de convenio administrativo entre la Fiscalia General de la Nación y el Municipio de Cepitá; Santander, con el objeto de: "*Crear en los municipios que se seleccionen, los puntos de Atención de la Fiscalía General de la Nación- PAF-, como un modelo de gestión y atención a la ciudadanía, en respuesta a la necesidad de ampliar los mecanismos de contacto en los lugares donde no existe presencia física de la fiscalía general de la Nación, a partir de estrategias innovadoras que permitan llegar de una manera eficiente a las distintas regiones del país.*"

Atentamente,

PEDRO PABLO CARREÑO QUIÑONEZ
Alcalde Municipal